



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.161 de 2018

FECHA: 31 de enero de 2019

HORA: 9:00 am

LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES: Hugo Alberto Valencia Porras, Rector
Oscar Alberto Gaviria Palacio, Vicerrector Administrativo
Jorge Albeiro Herrera Builes, Vicerrector Académico
Carlos Julio Escobar Noreña, Vicerrector Extensión y Proyección Social
Gustavo Ríos Fernández, Gerente Planeación y Calidad
Sandra Mónica Ramos Ospina, Directora Centro de Formación Avanzada
Amilbia Palacios Córdoba, Decana Facultad Ciencias de la Salud
Marco Antonio Ruiz Correa, Decano Facultad Ciencias Empresariales
Raúl Salazar Saldarriaga, Decano de Ingeniería
Marta Pulgarín Lopera, Jefa Admisiones, Registro y Control Académico
Nelson Alberto Rúa Ceballos, Director Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial
Juan Fernando Arango Sánchez, Representante de los Profesores
Gislena María Ortiz Herrera, Representante de los Egresados

INVITADOS: Diana María Salazar Rojas, Coordinadora Fisioterapia Extensión Neiva
Angélica María Zuluaga Calle, Coordinadora Fisioterapia Extensión Popayán
Liliam Chapal Chapal, Coordinadora Fisioterapia Extensión Cali

AUSENTE: Diana María Gaviria Palacio, Secretaria General
María Guadalupe Vásquez Montoya, Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 160 del 09 de noviembre de 2018.
3. Presentación de resultados de las Pruebas Saber Pro 2018 y plan de mejoramiento.
4. Solicitud de grados públicos y privados.
5. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la reunión.



**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA ORDINARIA No.160 de 2018**

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 160 del 9 de noviembre de 2018.

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

3. Presentación de resultados de las Pruebas Saber Pro 2018 y plan de mejoramiento.

El Vicerrector Académico presenta el análisis con los resultados de la prueba Saber Pro presentadas en octubre de 2018. En general el resultado a nivel Institucional en las pruebas fue de 139 puntos y refleja un comportamiento estable con respecto al país según se muestra en el siguiente gráfico en que la brecha se mantiene en 9 puntos.

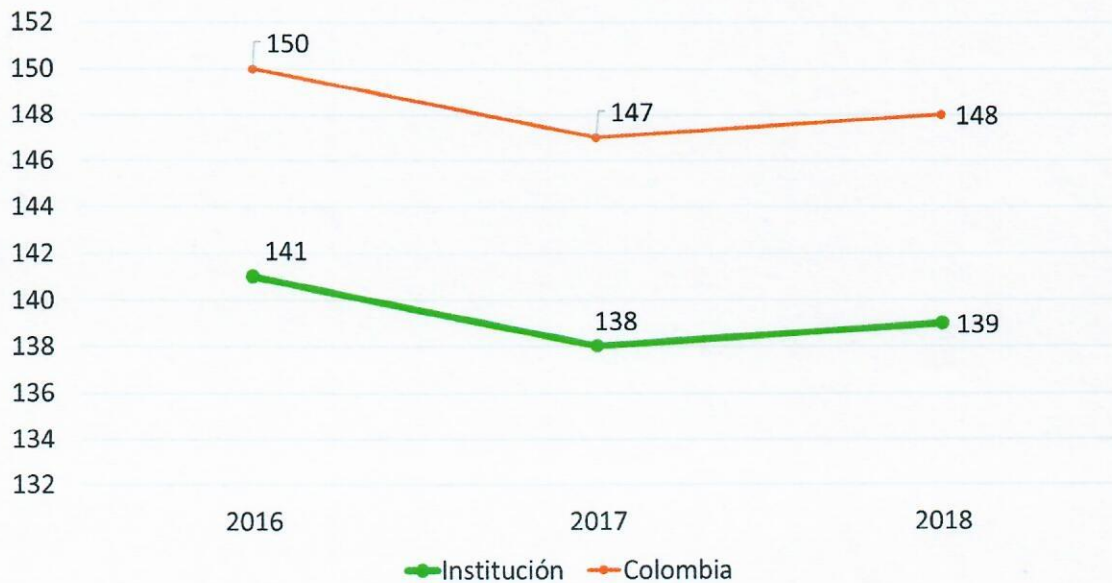


Gráfico 1. Promedio del puntaje global del país y de la Institución

Respecto al resultado por cada competencia genérica, la Institución presenta mejoramiento en comparación al año anterior en comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, e inglés; se mantienen el resultado en lectura crítica en 140; y disminuye en competencias ciudadanas mostrando un reto por intervenir. Tal resultado comparado a nivel país presenta una mayor brecha en la competencia de razonamiento cuantitativo de 13 puntos como se muestra en el gráfico 2.



CONSEJO ACADEMICO ACTA ORDINARIA No.160 de 2018

Posteriormente, cada director de programa presenta el análisis específico de los resultados, los cuales fueron analizados y comparados con programas similares a nivel regional y nacional.

En cuanto a estos resultados por programa con respecto a los años anteriores, se resalta el caso exitoso de mejoramiento del programa de Fisioterapia de Neiva que subió 10 puntos en el último año.

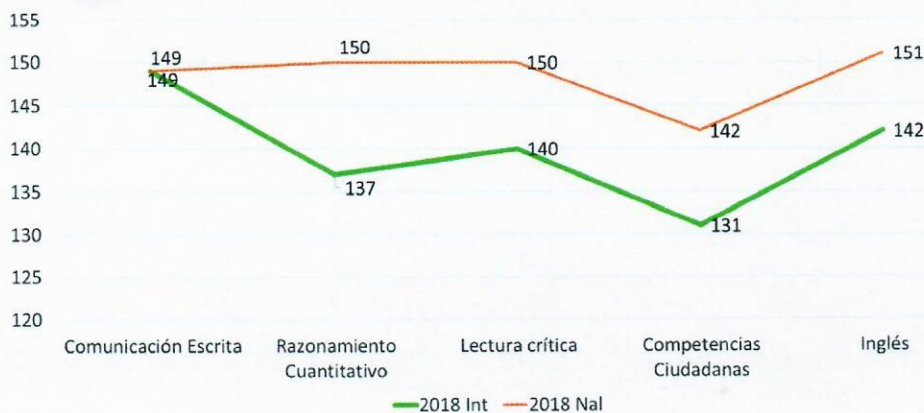


Gráfico 2. Comparación de los resultados de competencias genéricas con el país.

Respecto a la comparación con algunas de las IES que atienden población de ingreso similares a la de la María Cano, se encuentra que la evolución en el comportamiento de los tres últimos años es equivalente en el sentido en que las estudiadas tuvieron en el 2016 los mejores resultados, en el 2017 su año de menor desempeño y el 2018 con una leve mejoría sin superar el nivel del 2016, lo que pudiera llevar a inferir que el resultado de las pruebas, también obedece a cambios en la dificultad de las mismas entre un periodo y otro, dado que se están comparando instituciones diferentes con resultados diferentes pero con niveles de evolución comparativa similar.

Se anexa presentación.

Una vez cada director de programa culmina la presentación con el análisis de los resultados, se realizan las siguientes observaciones a tener en cuenta dentro del plan de mejoramiento:

- Realizar un análisis con las estrategias definidas en los últimos años.
- Fortalecer las estrategias de motivación de los estudiantes frente a la importancia de los resultados en la prueba.



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.160 de 2018

- Definir lineamientos institucionales donde se aplique la obligatoriedad en la obtención de un promedio en la prueba saber pro.
- Así como definir como obligatoria la participación de los estudiantes en las jornadas de capacitación y simulacros de preparación en la prueba saber pro.
- Crear un comité de la prueba saber pro, integrado por profesores, en el cual se tomen decisiones frente a la prueba.
- Generar redes y alianzas con IES que obtuvieron un mejor promedio en la prueba saber pro.
- Iniciar el proceso de capacitación y preparación de estudiantes en la prueba saber pro desde el inicio de este año.

4. Solicitud de grados públicos y privados.

La Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico, presenta la solicitud de Grados Públicos para los diferentes programas con la siguiente relación:

- 93 Estudiantes - Fisioterapia
- 27 Estudiantes - Fonoaudiología
- 67 Estudiantes - Psicología
- 33 Estudiantes - Administración de Empresas
- 30 Estudiantes - Contaduría Pública
- 2 Estudiante - Negocios Internacionales
- 1 Estudiante - Tecnología en Electromedicina
- 35 Estudiante - Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional

La ceremonia de entrega se efectuará el 1 de marzo del 2019, a las 4:00 pm, en la ciudad Medellín, en el Centro de Convenciones Plaza Mayor.

En la Extensión Neiva:

- 15 Estudiantes - Fisioterapia

La ceremonia de entrega se efectuará el 22 de febrero del 2019, a las 4:00 pm, en la ciudad de Neiva, en el Auditorio de la Fundación Universitaria María Cano.

En la Extensión Popayán:

- 49 Estudiantes - Fisioterapia



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.160 de 2018

La ceremonia de entrega se efectuará el 8 de marzo del 2019, a las 3:00 pm, en la ciudad de Popayán, en el en el Teatro Guillermo León Valencia.

En la Extensión Cali:

30 Estudiantes - Fisioterapia

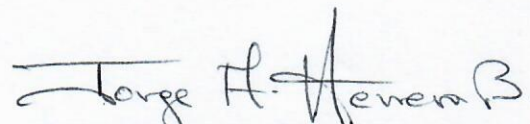
La ceremonia de entrega se efectuará el 21 de marzo del 2019, a las 3:00 pm, en la ciudad de Cali, en el Auditorio del Hotel Spiwak.

5. Proposiciones y varios

El Vicerrector académico propone el calendario de reuniones del Consejo Académico para el año 2019, definiendo así el último jueves de cada mes.

Para constancia, se firma el 31 de enero de 2019.


HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Presidente


JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES
Secretario (E)